

co, y solo muchos años despues tomó la forma de la establecida en Roma. D. Antonio Calderon Benavides, sacerdote respetable, concibió la idea en 1657 de reunir una congregacion que se ocupara en los ministerios establecidos por S. Felipe Neri; formó al efecto constituciones, aprobadas por el Ordinario á 24 de Enero de 1658, y la confraternidad, que tomó el título de *Union*, se instaló en la iglesia de San Bernardo el 26 de Mayo del mismo año 1658.

Progresó la institucion, y estando estrechos en San Bernardo, se pasaron á la capilla de la Soledad en Balvanera, en donde celebraron la primera eleccion de superior el 8 de Mayo 1659. En 1660 compraron la casa hoy núm. 15 de la calle de San Felipe Neri, que por esto tomó la denominacion actual, pusieron un pequeño hospital para cuatro enfermos y fabricaron una capilla pequeña que fué dedicada á 24 de Mayo de 1661: el hospital duró apenas cinco meses. En 1663 se separaron de Balvanera, ocupando la vivienda de la calle de San Felipe; en 1668 ya tenian allí una iglesia en forma; en 1684 reedificaron la casa; en 1685 tenian dedicada su iglesia y despues comenzaron á construir la que no llegaron á terminar.

Dos veces solicitaron infructuosamente los padres ser incorporados en la congregacion del Oratorio; más felices en la tercera obtuvieron la concesion, no sin grandes contrariedades y dilaciones, por la bula de 24 de Diciembre de 1697 y rescripto de 28 de Junio de 1701, en consecuencia de las cuales se instaló con toda solemnidad la congregacion del Oratorio de México, á 12 de Febrero de 1702.

Los felipenses habian comenzado á levantar un suntuoso templo que el terremoto de 4 de Abril de 1768 puso casi en ruina, y como la casa quedó inhabitable y no tenian donde hacer sus ejercicios, ocurrieron al gobierno, y previo un contrato con él, recibieron la Casa Profesa y se instalaron en ella á 25 de Marzo de 1771. La casa y la iglesia deberian llamarse en lo de adelante

San José el Real, pero el público nó admitió el cambio y ha conservado al templo el nombre de la Profesa. Al contrario, la calle, conocida antes por de los Profesos, ahora se le dice de San José el Real.

Anexa al Oratorio habia una casa de ejercicios espirituales. El edificio habia sido cedido á los padres con la condicion de que recibirian hasta diez personas que quisieran tomar los ejercicios, sobre todo si eran ordenandos. Al principio se dieron en unas salas bajas y bodegas en la casa que perteneció á las misiones de la China y de las islas Marianas, las cuales se aderezaron para el objeto, comenzando la obra el 28 de Diciembre de 1774 y terminándose en Enero de 1775. Casa mucho más suntuosa se proyectó despues y era la que existia en nuestros dias, que bajo la direccion del afamado D. Manuel Tolsa se comenzó á 31 de Julio de 1799, concluyéndose el 25 de Mayo de 1802.

En el presente siglo se hicieron varias reparaciones de importancia al edificio, hasta llegar á ser uno de los más suntuosos de la ciudad. La congregacion quedó suprimida al tiempo que las órdenes monásticas, y la iglesia quedó escogida para servir al culto. Cerrada despues por pocos dias, quedó reabierta por orden de 1º de Noviembre de 1861; la tienen á su cargo algunos padres del Oratorio como clérigos particulares.

En Febrero del mismo 1861 comenzó á ser demolido el edificio, abriéndose la nueva calle que lleva el nombre de Cinco de Mayo, y corre de E. á O., comunicando la calle de San José el Real con el callejon de Santa Clara. El resto de las construcciones fué vendido para viviendas de particulares.

En la prolongacion de la calle del Cinco de Mayo, se encuentra otra á medio abrir, y que si se lleva á cabo irá á salir á la calle de Vergara.

SAN COSME.

El arzobispo Fr. Juan Zumárraga fundó la ermita de S. Cosme y S. Damian, y junto un pequeño hospital para indios forasteros. La institucion acabó pronto por falta de recursos, quedando la ermita sostenida por los piadosos. En 1581 se establecieron allí los religiosos dieguinos, formando un hospicio para las misiones de Filipinas, permaneciendo en aquel lugar hasta 1593 que se trasladaron á su convento. En el mismo año pidieron y obtuvieron el edificio los religiosos franciscanos, quienes establecieron allí una ayuda de parroquia, que duró hasta 1667 en que fué trasladada á la ermita de San Lázaro en San Antonio de las Huertas.

El 7 de Mayo de 1667 se resolvió cumplir las patentes que mandaban erigir una casa de recoleccion, y se puso por obra en San Cosme, construyendo un convento y la iglesia con el título de Nuestra Señora de la Consolacion, que se dedicó á 13 de Enero de 1675. Fué conocida algun tiempo con el nombre de los *Descalzos Viejos*, aunque ha prevalecido el que ahora lleva.

En fines de 1854 los religiosos cosmistas eran solamente dos, que se refundieron en los franciscanos, quedando así extinguida esta institucion monástica. Se pensó entonces poner allí un hospital militar, cosa que llevada á efecto trasformó todo el edificio, abriéndose á su objeto con gran solemnidad el 18 de Febrero de 1855. Acabóse el hospital, y desde fines de 1862 sirve de nuevo de parroquia como en otros tiempos, habiéndose trasladado allí la de San Antonio de las Huertas.

BETHLEMITAS.

La compañía bethlemítica fué fundada en Guatemala el año 1653, por Pedro de San José Betancourt; tenia por objeto el cui-

dado de los convalecientes y la instruccion primaria: vestian el hábito de terceros de S. Francisco. La hermandad hizo sus primeros votos el 25 de Enero de 1668, y sus constituciones le fueron aprobadas por Clemente VII á 2 de Mayo de 1672. Por bula de Inocencio XI, de 26 de Marzo de 1687, se erigió la hermandad en congregacion y comunidad regular bajo la regla de S. Agustin, con los cuatro votos de castidad, pobreza, obediencia y hospitalidad. En 3 de Abril de 1710 se erige por último en religion hospitalaria, concediéndoles despues grandes privilegios.

Dos hermanos bethlemitas vinieron á fundar en México el año 1674; se aposentaron en el hospital del Amor de Dios, y despues se les hizo donacion, bajo ciertas condiciones, del lugar que ahora ocupa el edificio, por escritura de 9 de Marzo de 1675, tomando posesion y estableciéndose allí el dia 17 inmediato. Dieron forma á la casa para convento y hospital, labrando una capilla bajo la advocacion de San Francisco Javier, dedicada el 12 de Febrero de 1677. Esta capilla duró poco, pues con los bienes de Manuel Gomez se hizo iglesia sacándose desde cimientos; se puso la primera piedra el 2 de Junio de 1681 y se bendijo el 29 de Setiembre de 1687.

El hospital comenzó con 19 camas el 29 de Mayo de 1675. Todo el convento se amplió y se le dió mayor extension comprando las casas inmediatas, quedando la fábrica concluida hacia 1754. Los bethlemitas conservaron gran fama en la ciudad, principalmente por la escuela de primeras letras que mantenían; gratuita y bien atendida atraia á una multitud de niños que en realidad aprovechaban, si bien se conservaba por los alumnos hasta la vejez el terrible recuerdo del rigor con que se daba la enseñanza: en aquella época era un aforismo «la letra con sangre entra.»

El decreto de las cortes españolas de 1° de Octubre de 1820 suprimió igualmente esta órden hospitalaria; sus bienes desaparecieron de una manera lamentable, y la casa quedó abandona-

da. En 1829 servia de Escuela Militar: ocupada en seguida por las religiosas de la Enseñanza Nueva, sirvió á estas de convento hasta el 13 de Febrero de 1861 en que fueron trasladadas á la Enseñanza Antigua. Allí vivieron hasta el 5 de Marzo de 1863 en que quedaron exclaustadas; en Junio de aquel año que volvieron á la clausura no pudieron establecerse en la casa y recibieron asilo en San Andrés, hasta que zanjadas las dificultades que se presentaban recibieron sus llaves el 12, y el 15 de Noviembre de 1863 se pasaron á su convento.

SAN FERNANDO.

Cuando hácia 1570 conquistó D. Fernando de Tapia á Querétaro, llevó consigo algunos religiosos franciscanos, quienes se establecieron junto á una cruz de piedra; mal hallados allí se mudaron á otra parte, quedando la cruz al descubierto. Se hizo ésta célebre entre el pueblo por sus milagros, y los padres quisieron entonces fundar casa en aquel sitio el año 1643; opúsose el virey; ocurrieron ellos á España y alcanzaron cédula á su intento, fechada en 19 de Febrero de 1650; por ella labraron convento, que sirvió de enfermería hasta 1660, haciéndose casa de recoleccion en 1666. Este es el convento de la Santa Cruz de Querétaro.

Fr. Antonio Linaz pasó de custodia á España en 1679, para asistir al capítulo de 1682, y con licencia del rey, de sus superiores y bula de 8 de Mayo de 1682, reunió 22 religiosos para fundar un colegio apostólico de misioneros. Se embarcaron en Cádiz á 4 de Marzo de 1683, llegaron á Veracruz á 30 de Mayo, á la sazón que saqueaba el puerto Lorenzillo, llegaron á Querétaro, y á 23 de Noviembre tomaron posesion del convento, que por la bula de 10 de Julio de 1682 se declaró ser el primer colegio en las Indias de Propaganda Fide.

Varias personas quisieron que los misioneros fundaran en Mé-

xico, no pudiendo conseguirlo: en 1730 vinieron ocho á mision, y se les rogó y obligó á que buscaran sitio en que establecerse. Encontraron una ermita en Necatitlan, pidieron la licencia al virey, quien se las concedió á 15 de Enero de 1731; inmediatamente se les proporcionó comprar con limosnas la casa y huertas de D. Agustin de Oliva, se les dió licencia para fundar hospicio en 20 de Abril, y aderezadas las habitaciones se pasaron á vivir allí el 29 de Abril de 1731: este es el convento actual. Labraron una pequeña capilla que se dedicó á 30 del mismo mes y año.

Alcanzaron los religiosos que el hospicio se convirtiera en colegio apostólico, con título de San Fernando, por cédula de 15 de Octubre de 1733, en virtud de la cual comenzaron á recoger limosnas para hacer convento é iglesia mas capaz, poniendo la primera piedra el 11 de Octubre de 1735; concluyóse la iglesia y se bendijo el 19 de Abril de 1755, haciéndose el siguiente dia 20, que era domingo, la fundacion y dedicacion, con asistencia de las autoridades.

El terremoto del sábado 19 de Junio de 1858 puso la iglesia en peligro de venir al suelo; fué preciso cerrarla, hasta que todavía en obra fué reabierta al culto.

Diciembre de 1860 que vió la extincion de las órdenes monásticas, vió tambien á los misioneros separados de su casa. La iglesia quedó desnuda, el campanario sin sus campanas, el convento se dividió en lotes que fueron vendidos á los particulares, y en Setiembre de 1862 se abrió la calle que de N. á S. comunica la plazuela de San Fernando con la campiña que se extiende detrás del convento. Algunos de los antiguos religiosos cuidan del templo y de la arruinada casa contigua.

SAN CAMILO.

Fundó la congregacion S. Camilo de Lelis á 8 de Marzo de 1586; la aprobó Sixto V, y Alejandro VII les concedió la indulgencia para la hora de la muerte: su principal instituto es auxiliar á los moribundos, por lo que se llaman tambien padres agonizantes.

El padre Diego Martin de Moya trajo á México los camilos el año 1755. La casa en que viven se llamaba de las Calderas y la compraron en 18,000 pesos; hicieron vivienda é iglesia provisionales, estableciéndose allí el 25 de Abril de 1756: la iglesia se bendijo el 12 de Junio del mismo año.

En Diciembre de 1860 tocó á los agonizantes el ser exclaustrados, entrando la casa en la posesion del gobierno. Por órden de 22 de Febrero de 1861 se mandó demoler el edificio del Seminario Conciliar, cediendo para habitacion de los colegiales una parte del convento de San Camilo, en cuya consecuencia los seminaristas se establecieron allí en Marzo de 1861 y aun permanecen. No obstante esto, en los primeros dias de Junio de 1863 los camilos volvieron á reunirse en su antigua casa, acomodándose en la parte no ocupada por el colegio.

CONVENTOS DE RELIGIOSAS.

LA CONCEPCION.

Beatriz de Silva, portuguesa, fundó la congregacion de las concepcionistas, aprobada por Inocencio VIII en 1498, dándole la regla del Cister y poniéndola bajo la direccion de los ordinarios. Siguiéron despues la regla de Santa Clara, sin mudar su título de «Concepcion Inmaculada,» ni el hábito antiguo.

Alexandro VI las sujetó á los religiosos franciscanos en 1501, y les dió regla particular Julio II en 1511.

Parece que el lugar donde existió el convento pertenecia á Andrés de Tapia, antiguo conquistador, y que Fr. Juan Zumárraga estableció allí un colegio con cuatro doncellas. Vinieron despues de España, con la marquesa esposa de D. Hernando, unas beatas de S. Francisco y de S. Agustin, á quienes D. Sebastian Ramirez de Fuen Leal puso en recoleccion en aquella misma casa. Dudas hay acerca de estos hechos; pero la verdad es, que desde 1530 existe una real cédula permitiendo la fundacion de un convento de monjas. En consecuencia, en 1541 Fr. Antonio de la Cruz, franciscano, trajo tres religiosas del convento de Santa Isabel de Salamanca, comenzando con ellas el de la Encarnacion: no fué aprobado por la Santa Sede hasta 1586. Fabricaron casa é iglesia, que arruinadas, las sacó de cimientos hácia 1644 el patrono D. Tomás Suaznaba, y despues Simon Haro y Doña Isabel Barrera su mujer, y con el costo de 250,000 pesos llegó á dedicarse el templo el 13 de Noviembre de 1655. El convento fué creciendo en proporcion de la comunidad y del aumento de sus rentas, haciéndose nuevas obras, una de las cuales se concluyó el 19 de Octubre de 1809. La iglesia fué reparada en la obra material y en los adornos interiores, bendiciéndose por el Señor Arzobispo el 5 de Diciembre de 1854.

El 13 de Febrero de 1861 fueron trasladadas las religiosas al convento de Regina. Pocos dias despues el edificio comenzó á ser demolido, abriéndose las dos calles nuevas del Progreso y de 1837, que partieron en tres manzanas la muy extensa ocupada antes por las obras; el resto fué dividido en lotes. Las concepcionistas fueron exclaustradas definitivamente de Regina el 8 de Marzo de 1863; vivieron en sus casas ó en la de particulares, y sobre la parte existente junto al convento vinieron á establecerse de nuevo el 2 de Agosto de 1863, donde hoy subsisten. El templo está abierto al culto.

REGINA - CÆLI.

Lo fundaron religiosas de la Concepcion en 1533 segun una opinion, en 1570 conforme á otra. Fabricaron casa y templo, que deteriorados fueron construidos de nuevo, comenzándose la obra el 26 de Abril de 1655 y terminándose el 19 de Marzo de 1656. La iglesia se reparó de nuevo á expensas del Illmo. D. Fr. José Lanciego y Eguiluz, con el costo de mas de 61,000 pesos, estrenándose el 13 de Setiembre de 1731. La capilla llamada de los «Medinas,» dedicada á la Purísima, se estrenó el 12 de Noviembre de 1733.

El 13 de Febrero de 1861 fueron trasladadas á este convento las religiosas de la Concepcion y de Jesus María; quedaron exclaustadas definitivamente el 8 de Marzo de 1863, y el 5 de Junio del mismo año volvieron á su convento.

BALVANERA.

Este convento fué fundado tambien por monjas de la Concepcion en 1573; llamóse al principio Jesus de la Penitencia y despues Nuestra Señora de Balvanera. Habiéndose maltratado la iglesia se hizo nueva por el Lic. José de Lombeida, costeándola con los bienes que dejó Doña Beatriz de Miranda, y quien lo ejecutó tan secretamente, que hasta su muerte no se supo que era la patrona. Se puso la primera piedra para esta reedificacion el 3 de Mayo de 1667 y se dedicó el 7 de Diciembre de 1671. Posteriormente se ejecutaron nuevas obras.

Trasladadas el 13 de Febrero de 1861 al convento de San Gerónimo, permanecieron allí hasta que fueron exclaustadas en Febrero de 1863. El convento quedó distribuido en lotes; de ma-

nera que al volver de nuevo á la clausura en Junio del mismo año, no encontraron casa en que refugiarse: se hallan ahora en Regina.

SANTA CLARA.

Francisca de S. Agustin y cinco hijas suyas vivian recogidas en la ermita de la Santísima haciendo vida monástica; alcanzada licencia para formar un monasterio; salieron fundadoras de la Concepcion, en cuyas manos pronunciaron sus votos las seis personas congregadas, el 4 de Enero de 1579. El 22 de Diciembre del mismo año se trasladaron al lugar actual, llamado Pepetlan por los indios, en donde fabricaron monasterio é iglesia que fué dedicada á 22 de Octubre de 1661. Un incendio acaccido el 20 de Setiembre de 1667 hizo algun daño en el convento, que quedó prontamente reparado. El incendio de 5 de Abril de 1755 destruyó la iglesia y gran parte del claustro, viéndose precisadas las religiosas á refugiarse en San Francisco, de donde fueron trasladadas al convento de Santa Isabel; el mal se repuso pronto, pues las clarisas tornaron á su casa el 16 de Mayo.

El 13 de Febrero de 1861 fueron llevadas estas monjas á San José de Gracia. El convento fué vendido, haciéndose allí viviendas particulares, sirvió de cuartel y allí existió un observatorio meteorológico. La iglesia, sin el coro, queda ahora aislada, abierta al culto. En la esquina hay ahora una vinatería ocupando el lugar de la capilla de la Purísima, que se estrenó el 7 de Enero de 1730.

Exclaustadas las religiosas el 26 de Febrero de 1863, las clarisas corrieron la suerte de las demas; menos felices que otras, ya no tuvieron asilo á que volverse en Junio de aquel año, y ahora se hallan establecidas en la casa N° 17 de Buenavista.